

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

345 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada con actividad principal de explotación de ganado porcino en paraje de Beltrán, diputación Barranco Hondo, polígono 43, parcelas 27 y 37, término municipal de Lorca, expediente AAI20190016, promovido por Ganados Montiel Pérez, S.L.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la decisión de autorizar, mediante Resolución de Autorización Ambiental Integrada de 9 de enero de 2023, el proyecto con actividad principal de explotación de ganado porcino, en Paraje de Beltrán, Diputación Barranco Hondo, polígono 43, parcelas 27 y 37 término municipal de Lorca. REGA ES300243740013 Ganados Montiel Pérez, AAI20190016.

El contenido completo de la Resolución de 9 de enero de 2023 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 9 de enero de 2023.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.